PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

¡Basta de vulnerar los derechos laborales de los extrabajadores de Los Tiempos!

Con profunda indignación y cansados de promesas incumplidas, los 83 extrabajadores del periódico Los Tiempos, alzamos nuestras voces para denunciar la flagrante violación de nuestros derechos laborales que venimos padeciendo desde el año 2019.

- En diciembre de 2023, Los Tiempos cambió de dueño, pasando a manos del Ing.
 Eduardo Valdivia, de la empresa Santa Cruz Properties SRL, Inmobiliaria UBC
 SRL e Intercomunication Company S.A..
- Al momento del cambio de propiedad, la empresa contrajo la deuda a los 83 extrabajadores por sus beneficios sociales y saldos de sueldos de 2019 y 2020.
- A pesar de las promesas realizadas por el Ing. Valdivia de saldar las deudas pendientes, hasta la fecha solo se ha llevado a cabo una reunión general y otra individual con cada trabajador para informarnos cuánto nos deben.
- No se ha iniciado ningún proceso formal de negociación ni se ha presentado un plan concreto de pago.
- La falta de respuesta y la dilación injustificada por parte del nuevo propietario, que se muestra como un gran inversor, están generando un grave perjuicio económico, emocional y social a los extrabajadores y sus familias.
 - ¡Basta de abusos! La conducta del Sr. Valdivia constituye una inaceptable afrenta y pisoteo de la Ley General del Trabajo de Bolivia, que establece un plazo máximo de 15 días para el pago de indemnizaciones y otros adeudos laborales.
 - ¡No somos números! Somos personas con familias, sueños y necesidades básicas que han sido pisoteadas por la indolencia y la ambición desmedida de un

empresario que no tiene reparos en vulnerar los derechos más básicos de los trabajadores que han dado su trabajo para el auge de Los Tiempos. ¡Exigimos justicia! No podemos permitir que este tipo de atropellos queden impunes. Exigimos al Sr. Valdivia que cumpla de inmediato con sus obligaciones legales contraídas y que repare el daño que está causado a los extrabajadores de Los Tiempos.

Hacemos un llamado urgente a la comunidad nacional e internacional para que se solidarice con nuestra causa y que exija el respeto de los derechos laborales de los trabajadores de un medio de comunicación.

- A las autoridades del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social: Les instamos a tomar cartas en el asunto y a hacer cumplir la Ley General del Trabajo de Bolivia.
- A los medios de comunicación: Solicitamos su apoyo para difundir nuestra denuncia y para sensibilizar a la opinión pública sobre la grave situación que atravesamos.
- A las organizaciones sindicales y de derechos humanos: Les pedimos su colaboración para defender nuestros derechos y para exigir justicia en este caso. Juntos, podemos construir un futuro laboral más justo y digno para todos los trabajadores de Bolivia.

Cochabamba, 3 de mayo

and States Almando P

Raviso Howards 1

Allfred Jinenes.

Elizabeth Arragola

maria Selia Osio

Jenny Gologous To